

RIO GALLEGOS, 29 MAY 2017

VISTO:

El Expediente N° 72.675/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 20 y 21 obra Disposición N° 242 de fecha 21 de Abril de 2017 dictada por el Decano de la Unidad Académica Río Gallegos Ad-Referéndum del Consejo de Unidad, mediante la se aprueba el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Organización del "IV Encuentro Latinoamericano de ArqueoZoología (ELAZ). Homenaje al Dr. Luis A. Borrero", bajo la dirección de la Dra. Isabel CRUZ, a llevarse a cabo los días 21, 22 y 23 de Noviembre de 2018;

QUE obra Despacho N° 129/17 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual recomienda ratificar en todas sus partes la Disposición N° 242 de fecha 21 de Abril de 2017;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- RATIFICAR en todas sus partes la Disposición N° 242 de fecha 21 de Abril de 2017, dictada por el Decano de la Unidad Académica Río Gallegos Ad-Referéndum del Consejo de Unidad por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión para realizar el cierre de la actividad, dese a conocer y cumplido ARCHIVESE.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

245